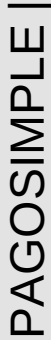


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410-19.13	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: 22 DE ABRIL 2026.	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. No.	
Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Cedula o Nit: 1.148.694.355 de Cali Valle	Dirección Beneficiario: Cll 14 Kr 19-120 Av. Sachamate
Teléfono: 3214195456	Correo Electrónico: mayerlinelucumi752@gmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA".	
No. RPC: 5600104187 de 20/01/2026	No. CDP: 5500006992 de 10/01/2026
No RPC OTRO SI: 5600105517 de 22/04	No CDP OTRO SI: 5500007028 de 20/04/2026
Vr. Contrato \$ 30.000.000	
Concepto: CUOTA No. 04 - Mes de abril de 2026. Contrato No: 1.410-19.13-5034 de ENERO 20 de 2026.	
Anexa, planilla de seguridad social EPS (Salud total), certificado pensiones (Porvenir), ARL (positiva), planilla de seguridad social No 1080191643 CUS 119991943, del mes de marzo con fecha de pago 06/03/2026, operador simple.	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 230565156387 del Banco popular	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES CON 00/100 M/CTE.	
<u>Mayerline Lucumi Perez</u> CC.1.148.694.355 Firma y cedula del Beneficiario	



**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

PAGADO 06/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

Razón Social	MAYERLINE LUCUMI PEREZ		
Documento	CC1148694355	Dirección	CL 10 #1 E - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3214195456
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

Datos del Afiliado			Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Subtipo Cotizante	ING	RET P	DE	TAE	TDP	VSP	COR	VST	NTN	LAC	VAC	AVP	VCT	DAS AP	DAS EPS	DAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CCC 11.46194355	MAYERLINE LUCUMI PEREZ	59	00												0	300 300 300	0	(2303001) PORVENIR			\$ 320.000			\$ 2.000.000		\$ 350.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 580.500





¡Hola, Mayerline lucumi Pérez!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 580.500

Empresa: SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE PAGOS ELECTRONICOS S

Descripción: Pago PSE. Ref:8823852803-202603-1557766.
idTrans:1557766

Fecha de la transacción: 06/03/2026

CUS: 119991943

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 22 de Abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**
 Contrato número: 1.410-19.13-5034 de Enero 20 de 2026
 Contrato Otro si: 1.410-19.13-5034-1 de Abril 21 de 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. CDP: 5500006902 de 10/01/2026, Otro si No CDP 5500007028 de 20/04/2026, Registro Presupuestal No 5600104187 de 20/01/202, Otro si No RPC 5600105517 de 22/04/2026 **Apropiación Presupuestal: 123206/1143/ 2-320202008/4342003060030000/PI43-102581/1/1/01/06; CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVEN Y SEG/ Servicios prestados/promoción de Derechos Hum7 PROVEER ASOSRENCIA T**

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
META DE RESULTADO: 42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle de Cauca, durante el periodo de gobierno
META DEL PRODUCTO: MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.
 MP4200306044502024 - Efectuar una estrategia orientada al cumplimiento de las medidas del gobierno nacional para el abordaje integral del reclutamiento forzado, los delitos sexuales, y las minas antipersonales durante el periodo de gobierno.
 MP4200306054502038 - Implementar una estrategia integral de promoción de derechos de la población víctima de trata de personas y en condición de desaparecida (nn) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno
OBJETIVO GENERAL: fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de no repetición.
 -Implementación efectiva de los lineamientos nacionales para el abordaje integral del reclutamiento forzado, los delitos sexuales y las minas antipersonales.
 -Fortalecer las acciones de protección y atención para víctimas de trata de personas, personas desaparecidas (NN), migrantes, refugiadas y retornadas en el Departamento del Valle del Cauca, garantizando una respuesta integral y efectiva durante el periodo de gobierno
PROGRAMA: 42-Paz territorial.
SUBPROGRAMA: 4200306-promoción de derechos humanos y DIH.
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica integral en prevención, protección y garantías de no repetición en el Departamento.
ELEMENTO PEP: PI43-102581/1/1/01/06
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cedula No 1.118.282.156 de Yumbo Valle
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista: **MAYERLINE LUCUMI PÉREZ**
 Título profesional Psicóloga
 Dirección: Cll 14 Kr 19-120 Av. Sachamate Teléfono: 3214195456 Cédula de Ciudadanía No: 1.148.694.344 de Cali Valle

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19-13-5034 de enero 20 de 2026 para la cuota No cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Sistematizar información en materia de desaparición, líderes sociales, prevención del reclutamiento en el departamento en el valle del cauca.	
	2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.	
Porcentaje de cumplimiento	3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y metas asociadas en el marco del fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.	
	4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Otras consideraciones.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026.	83.33 %

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otro si: 1.410-19.13-5034-1 de abril 21 de 2026	1-mayo-2026	GUILIERMO LONDOÑO RICAURTE

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

2. Fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.

- El contratista participó de la capacitación a los mediadores de convivencia sobre el Decreto 0310 de 2011, en el marco del Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador del Valle del Cauca, con el fin de que puedan actuar como replicadores de la estrategia "Sembrando Protección". Esta capacitación tiene como propósito contribuir a la reducción progresiva de la incidencia del trabajo infantil en el departamento, mediante la implementación de una estrategia integral basada en:
 - La prevención
 - La sensibilización social
 - La empatía territorial
 - La acción interinstitucional

De esta manera, se fortalece el rol de los mediadores de convivencia como agentes clave en la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y en la construcción de entornos protectores en sus comunidades.

https://drive.google.com/drive/folders/1F5URWZkS8z0jT4xROmMtmztPviejEb_z?usp=drive_link

- La contratista participó en una reunión en la que se abordó la realización de talleres en municipios priorizados, orientados a temas de protección en el marco del proyecto de vida. Durante el encuentro, se destacó el acompañamiento institucional y la importancia de generar espacios que permitan a los participantes expresarse libremente en relación con la protección de sus derechos.

https://drive.google.com/drive/folders/1L2tZ-r977qn7YQhuD2VEYtKOuGf8cNV0?usp=drive_link

- La contratista participó en una mesa de trabajo con el fin de elaborar el cronograma de talleres a desarrollar con niños, niñas y adolescentes, enfocados en la prevención y orientados al fortalecimiento del proyecto de vida. Durante el espacio, se definieron temáticas, metodologías y estrategias pedagógicas acordes a la población, así como la articulación con actores institucionales para garantizar la adecuada implementación de las actividades. Asimismo, se establecieron compromisos para el seguimiento y ejecución del proceso formativo en el territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/1DdK6bd32HbZ5NmuoRXB7uaVsU7LP9IOm?usp=drive_link

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y metas asociadas en el marco del fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.

- El contratista participó en la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Departamental de Política Social, realizada de manera virtual. Durante la reunión se llevó a cabo la verificación del quórum, la aprobación del acta anterior y la socialización, concertación y aprobación del Plan de Trabajo 2026. Asimismo, se desarrolló un espacio de fortalecimiento técnico enfocado en la armonización de políticas públicas con el Plan de Desarrollo Departamental y la presentación de herramientas de seguimiento. Finalmente, se realizó el seguimiento a compromisos y se abordaron proposiciones y varios, destacando la importancia de la articulación interinstitucional y la participación de los integrantes del comité.

https://drive.google.com/drive/folders/1DNOVcIFSSrTOK7uwwkfLkb_eyYTHNycK?usp=drive_link

- La contratista participó en una reunión en el municipio de Pradera, en la cual se socializó la caja de herramientas de la estrategia "Sembrando Protección", en el marco de la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, se llevó a cabo la socialización de la Sentencia C-039, relacionada con la prohibición del matrimonio y las uniones maritales en menores de edad.

https://drive.google.com/drive/folders/1H0Pt_iJ89blvmSf4cJumQGLut7LLPKsN?usp=drive_link

- La contratista participó en la reunión de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, liderada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en la cual se presentaron las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la atención al ciudadano para la presente vigencia. Asimismo, se brindaron orientaciones por parte del grupo de asistencia técnica de la Gobernación del Valle del Cauca.

©

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

- El contratista realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones de presunto contrato a la plataforma de SECOP II.

https://drive.google.com/drive/folders/1uJYHbar2R6rfikE2Z35D0xZJpLehyIX8?usp=drive_link

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 6
--	---	--

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y metas asociadas en el marco del fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.

- El contratista participó en la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Departamental de Política Social, realizada de manera virtual. Durante la reunión se llevó a cabo la verificación del quórum, la aprobación del acta anterior y la socialización, concertación y aprobación del Plan de Trabajo 2026. Asimismo, se desarrolló un espacio de fortalecimiento técnico enfocado en la armonización de políticas públicas con el Plan de Desarrollo Departamental y la presentación de herramientas de seguimiento. Finalmente, se realizó el seguimiento a compromisos y se abordaron proposiciones y varios, destacando la importancia de la articulación interinstitucional y la participación de los integrantes del comité.

https://drive.google.com/drive/folders/1DNOVcIFSSrTOK7uwwkfLkb_eyYTHNycK?usp=drive_link

- La contratista participó en una reunión en el municipio de Pradera, en la cual se socializó la caja de herramientas de la estrategia "Sembrando Protección", en el marco de la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, se llevó a cabo la socialización de la Sentencia C-039, relacionada con la prohibición del matrimonio y las uniones maritales en menores de edad.

https://drive.google.com/drive/folders/1H0Pt_iJ89blvmSf4cJumQGLut7LLPKsN?usp=drive_link

- La contratista participó en la reunión de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, liderada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en la cual se presentaron las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la atención al ciudadano para la presente vigencia. Asimismo, se brindaron orientaciones por parte del grupo de asistencia técnica de la Gobernación del Valle del Cauca.

Q

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

- El contratista realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones de presunto contrato a la plataforma de SECOP II.

https://drive.google.com/drive/folders/1uJYHbar2R6rfikE2Z35D0xZJpLehyIX8?usp=drive_link

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SUI y Ordenanzas 425 de agosto 1 del 2016, 454 de Julio 12 del 2017, 530 del 27 de diciembre de 2019 y 573 del 10 de noviembre de 2021.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16612510>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número cuatro (4-CUARTA CUOTA) -Anexa, planilla de seguridad social EPS (Salud total), certificado pensiones (Porvenir), ARL (positiva), planilla de seguridad social No 1080191643 CUS 119991943, del mes de marzo con fecha de pago 06/03/2026, operador simple. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 7 de 6

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 día mayo de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)

Veintidós días abril de 2026

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

ACTIVIDAD CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

RELACION DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 4

Fecha: abril 22 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-5034 de 20/01/2026

Contrato otro si: 1.410-19.13-5034-1 de 21/04/2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica
Territorial:

4-Valle territorio de vida

Línea de acción:

LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.

Programa:

42-Paz territorial

Meta de Resultado:

42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el Valle de Cauca, durante el periodo de gobierno

Subprograma

4200306-Promoción de derechos humanos y DIH

Meta Producto:

MP4200306034502022 - Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.
MP4200306044502024 - Efectuar una estrategia orientada al cumplimiento de las medidas del gobierno nacional para el abordaje integral del reclutamiento forzado, los delitos sexuales, y las minas antipersonales durante el periodo de gobierno.
MP4200306054502038 - Implementar una estrategia integral de promoción de derechos de la población víctima de trata de personas y en condición de desaparecida (nn) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Proyecto:

FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA

Actividad del Proyecto:

Brindar asistencia técnica integral en prevención, protección y garantías de no repetición en el Departamento.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE ABRIL

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
2.Fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el valle del cauca.	Participé de la capacitación a los mediadores de convivencia sobre el Decreto 0310 de 2011, en el marco del Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador del Valle del Cauca, con el fin de que puedan actuar como replicadores de la estrategia "Sembrando Protección".	EVIDENCIA 1 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

INFORME DE ACTIVIDADES No 4

Esta capacitación tiene como propósito contribuir a la reducción progresiva de la incidencia del trabajo infantil en el departamento, mediante la implementación de una estrategia integral basada en:

- La prevención
- La sensibilización social
- La empatía territorial
- La acción interinstitucional

De esta manera, se fortalece el rol de los mediadores de convivencia como agentes clave en la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y en la construcción de entornos protectores en sus comunidades.

-Participé en una reunión en la que se abordó la realización de talleres en municipios priorizados, orientados a temas de protección en el marco del proyecto de vida. Durante el encuentro, se destacó el acompañamiento institucional y la importancia de generar espacios que permitan a los participantes expresarse libremente en relación con la protección de sus derechos.

Participé en una mesa de trabajo con el fin de elaborar el cronograma de talleres a desarrollar con niños, niñas y adolescentes, enfocados en la prevención y orientados al fortalecimiento del proyecto de vida. Durante el espacio, se definieron temáticas, metodologías y estrategias pedagógicas acordes a la población, así como la articulación con actores institucionales para garantizar la adecuada implementación de las actividades. Asimismo, se establecieron compromisos para el seguimiento y ejecución del proceso formativo en el territorio.

EVIDENCIA 2-DEL
CONTRATO No1.410-
19.13-5034

EVIDENCIA 3 -DEL
CONTRATO No1.410-
19.13-5034

EVIDENCIA 7 -DEL
CONTRATO No1.410-
19.13-5034

INFORME DE ACTIVIDADES No 4

3. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociadas en el marco del fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.

-Participé en la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Departamental de Política Social, realizada de manera virtual. Durante la reunión se llevó a cabo la verificación del quórum, la aprobación del acta anterior y la socialización, concertación y aprobación del Plan de Trabajo 2026. Asimismo, se desarrolló un espacio de fortalecimiento técnico enfocado en la armonización de políticas públicas con el Plan de Desarrollo Departamental y la presentación de herramientas de seguimiento. Finalmente, se realizó el seguimiento a compromisos y se abordaron proposiciones y varios, destacando la importancia de la articulación interinstitucional y la participación de los integrantes del comité.

-Participé en una reunión en el municipio de Pradera, en la cual se socializó la caja de herramientas de la estrategia "Sembrando Protección", en el marco de la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, se llevó a cabo la socialización de la Sentencia C-039, relacionada con la prohibición del matrimonio y las uniones maritales en menores de edad.

-Participé en la reunión de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, liderada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, en la cual se presentaron las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la atención al ciudadano para la presente vigencia. Asimismo, se brindaron orientaciones por parte del grupo de asistencia técnica de la Gobernación del Valle del Cauca.

EVIDENCIA 4 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034
EVIDENCIA 5 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

EVIDENCIA 5 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034
EVIDENCIA 5 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034
EVIDENCIA 5 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

EVIDENCIA 6 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Realice el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma de SECOP II.

EVIDENCIA 7 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

INFORME DE ACTIVIDADES No 4

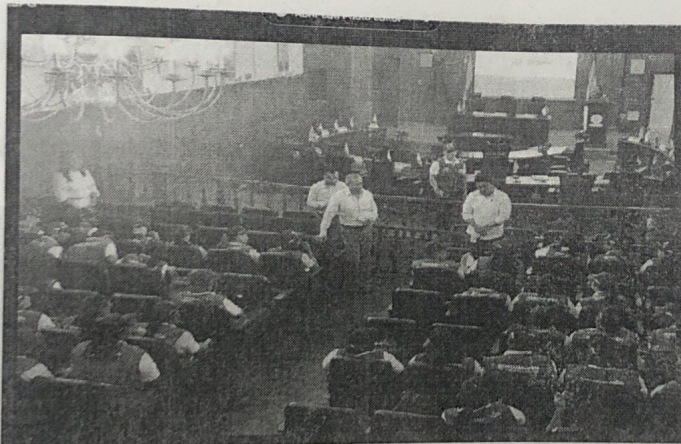
Anexa, certificado afiliación EPS (Salud total), certificado pensiones (Porvenir), ARL (positiva) planilla de seguridad social No 1080191643 CUS 119991943, del mes de marzo con fecha de pago 06/03/2026, operador simple.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 22 de abril de 2026.

Firma: Mayerline Lucumi Pérez
Nombre: Mayerline Lucumi Pérez
C.C. 1.148.694.355 de Cali Valle

EVIDENCIAS-ABRIL

EVIDENCIA 1-DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



https://drive.google.com/drive/folders/1F5URWZkS8z0jT4xROmMtmtzPvjeqEb_z?usp=drive_link

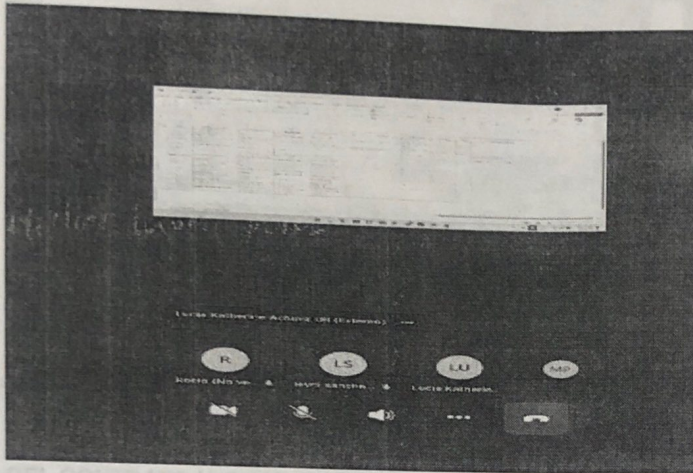
EVIDENCIA 2 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



INFORME DE ACTIVIDADES No 4

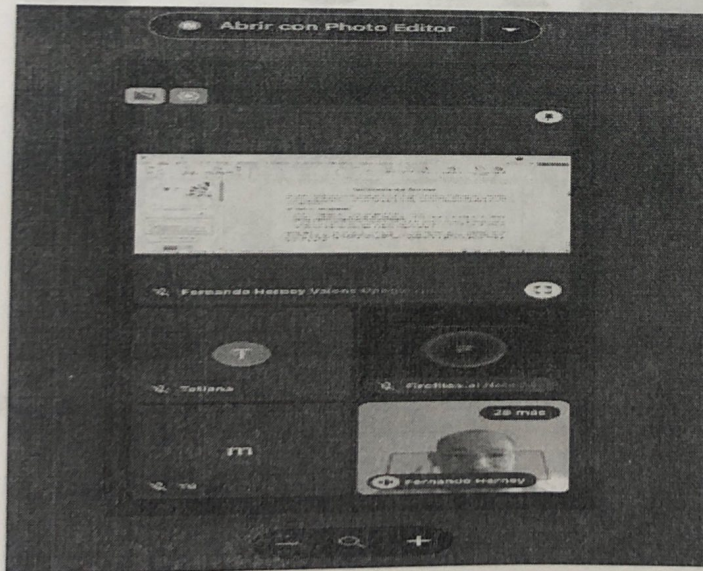
https://drive.google.com/drive/folders/1L2tZ-r977qn7YQhuD2VEYtKOuGf8cNV0?usp=drive_link

EVIDENCIA 3 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



https://drive.google.com/drive/folders/1DdK6bd32HbZ5NmuoRXB7uaVsU7LP9IOm?usp=drive_link

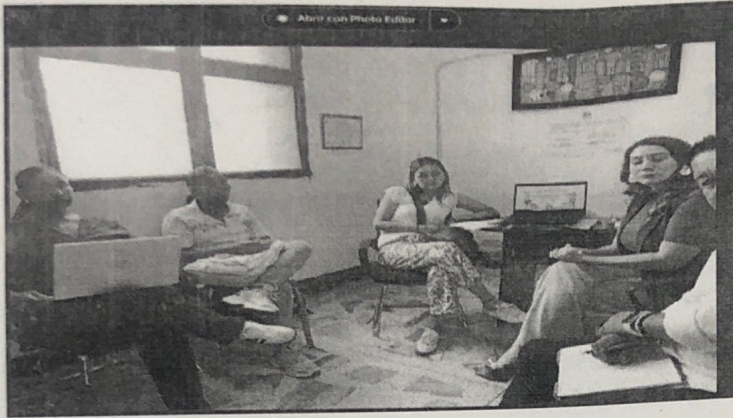
EVIDENCIA 4 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



https://drive.google.com/drive/folders/1DNOVclFSSrTOK7uwwkfLkb_eyYTHNycK?usp=drive_link

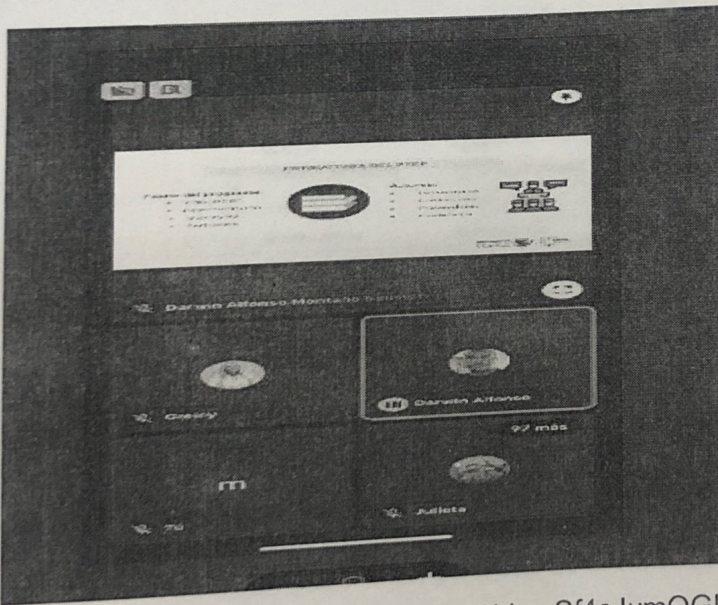
INFORME DE ACTIVIDADES No 4

EVIDENCIA 5 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



https://drive.google.com/drive/folders/1H0Pt_iJ89blvmSf4cJumQGLut7LLPKsN?usp=drive_link

EVIDENCIA 6-DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034



https://drive.google.com/drive/folders/1H0Pt_iJ89blvmSf4cJumQGLut7LLPKsN?usp=drive_link

EVIDENCIA 7 -DEL CONTRATO No1.410-19.13-5034

7